



AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 03/21

Margoth
Urrea
Pérez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

31
margoth 75

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SÁBADO SEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 9, 27, 28, 29, 30, 31, 41, 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN DE CABILDO N° 03/21, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; Y, PARA TAL EFECTO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

[Signature]

Alba Patricia
Barraza B.

[Signature]

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 03/21, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO LA APROBACIÓN DE LOS VOCALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER COMENTARIOS

[Signature]

[Signature]



Margoth Urrea Pérez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Margoth Urrea Pérez

Alba Patricia Barera B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

AL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON ONCE (11) VOTOS A FAVOR.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO LA APROBACIÓN DE LOS VOCALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO LA APROBACIÓN DE LOS VOCALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA, ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO Y ARTÍCULO 5 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE FACULTADES PARA PRESENTAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. **II.-** QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE FACULTADES PARA NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS VOCALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 13...

LOS VOCALES SERÁN NOMBRADOS Y REMOVIDOS LIBREMENTE POR EL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE.

III.- QUE POR LO FUNDAMENTADO EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARGOTH URREA PÉREZ, PROPONE AL PLENO DE CABILDO PARA QUE OCUPEN LAS VOCALÍAS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN, A LOS CIUDADANOS:

MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS

VOCAL PROPIETARIO

LEONEL AGUIRRE MEZA

VOCAL SUPLENTE

JESÚS IVÁN PALAZUELOS TORRES

VOCAL PROPIETARIO

PEDRO GARCÍA MORENO

VOCAL SUPLENTE

IV.- QUE POR MINISTERIO DE LEY, EL RESTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN QUEDA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN Y EL TESORERO MUNICIPAL. EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARGOTH URREA PÉREZ, PROPONE EL SIGUIENTE: **ACUERDO ÚNICO.-** EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO **CONSIDERA PROCEDENTE** EL NOMBRAMIENTO DE VOCALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE PARA CONFORMAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN, A LOS CIUDADANOS **MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS**, VOCAL PROPIETARIO Y **LEONEL AGUIRRE MEZA**, VOCAL SUPLENTE Y A

[Signature]

[Signature]



*Margoth
Urrea Pérez*

[Signature]

LOS CIUDADANOS **JESÚS IVÁN PALAZUELOS TORRES**, VOCAL PROPIETARIO Y **PEDRO GARCÍA MORENO**, VOCAL SUPLENTE.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: HAGO UN EXHORTO MÁS QUE NADA URGENTE PORQUE ES IMPORTANTE QUE EL CONSEJO YA ESTÉ OPERANDO DE INMEDIATO PARA EFECTO DE ATENDER LA EMERGENCIA POR LA CUAL ESTÁ ATRAVESANDO LA JAPAN DESAFORTUNADAMENTE ES UN TEMA MUY DELICADO PERO A NOSOTROS NOS TOCA LA RESPONSABILIDAD DE SACAR ADELANTE ESTE PROBLEMA PORQUE LA CIUDADANÍA ESTÁ SUFRIENDO EN ALGUNAS ZONAS POR EL CORTE DE AGUA; QUE EL CONSEJO BUSQUE ESTRATEGIAS JUNTO CON NOSOTROS COMO REGIDORES QUE ESTAMOS PREOCUPADOS POR LA SITUACIÓN Y ADELANTE CON LA PROPUESTA.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN VIRTUD DE LA PROPUESTA QUE SE HACE EN CUANTO A INTEGRAR EL NUEVO CONSEJO DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, ME GUSTARÍA SEÑALAR DE ACUERDO A LO QUE EL COMENTARIO QUE MI COMPAÑERO HIZO MENCIÓN, EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA HACE MENCIÓN DE QUE SERÁ LA JUNTA DIRECTIVA INTEGRADA POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EN ESTE CASO ES CIAPAS, TESORERO MUNICIPAL Y HASTA SIETE VOCALES PROPIETARIOS, PERO DECÍA HACE UN MOMENTO QUE HISTÓRICAMENTE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, LOS CONSEJOS SE HABÍAN VENIDO INTEGRANDO Y HABÍAN VENIDO DE MENOR A MÁS INTEGRANTES DE VOCALES DEL CONSEJO LOS ÚLTIMOS TRES AYUNTAMIENTOS QUE NOS PRECEDIERON HABÍAN ESTADO MANEJANDO DE DOS A TRES VOCALES Y HOY EN ESTE CONSEJO VEO QUE NADA MÁS VA UN SOLO VOCAL PROPIETARIO, MI PROPUESTA VA EN EL SENTIDO DE QUE LO DECÍA BIEN AHORITA EL COMPAÑERO REGIDOR QUE EFECTIVAMENTE LA JUNTA DE AGUA POTABLE TODOS SABEMOS CUÁL ES EL TEMA HOY AQUÍ EN NAVOLATO QUE ES LA PARTE DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ES UN TEMA MUY DELICADO, MUY SENTIDO, LA CIUDADANÍA ESTÁ ESPERANDO POR SUPUESTO QUE ESE TEMA SE SOLUCIONE, AYER VIMOS COMO NUESTRO GOBERNADOR RUBÉN ROCHA MOYA TUVO QUE HACER UN LLAMADO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE PUDIERAN RECONECTAR, PUDIERAN RESTABLECER EL SERVICIO DE LUZ PARA QUE PUDIERAN HACER FUNCIONAR LAS BOMBAS Y SE HA IDO RESTABLECIENDO POCO A POCO Y SE HA PODIDO RESOLVER, DEFINITIVAMENTE LA JUNTA DE AGUA POTABLE NECESITA SER AUTOSUFICIENTE PARA PODER SEGUIR SALIENDO ADELANTE, TENEMOS QUE GENERAR BUENOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE INCENTIVEN A LA CIUDADANÍA A PAGAR EN TIEMPO Y FORMA DEBERÍA DE REVISARSE CUÁL ES LA LISTA DE MOROSIDAD QUE HAY PORQUE HACE FALTA LA CULTURA DE PAGO AQUÍ EN EL MUNICIPIO; EN ESE SENTIDO CREO, QUE ESTE CONSEJO DEBERÍA, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE FORME PARTE DE QUIENES HOY ESTÁN HACIENDO LA PROPUESTA, MARÍA DEL CARMEN QUE ES LA QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE LA JUNTA Y EL COMPAÑERO REGIDOR LEONEL, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, PERO SÍ HAGO LA PROPUESTA DE ANEXAR MÁS UN VOCAL MÁS JUNTO

[Signature]

[Signature]

margoth urrea perez

*Alba patricio
Barrera B.*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth
Urrea
Pérez

[Signature]

AYUNTAMIENTO

CON UN SUPLENTE, PARA QUE SEAN ENTONCES DOS VOCALES JUNTO CON EL VOCAL CIUDADANO, ESO EN EL SENTIDO DE QUE LO PLANTEADO HACE UN MOMENTO, TENER UN CONSEJO DE MAYOR PLURALIDAD, UN CONSEJO DONDE HAYA MÁS INTEGRANTES Y QUE PUEDA SER UNA LLUVIA DE IDEAS, HAY MUCHAS IDEAS AHÍ QUE PUEDAN VENIR A CONTRIBUIR A CREAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PUEDAN GENERAR REFORMAS INTEGRALES, PROYECTOS, INCENTIVOS CUANDO DE ALGUNA MANERA TENDREMOS QUE HACERLO PARA QUE ESTE PROBLEMA LA JUNTA DE AGUA POTABLE NO VAYA A SER UN PROBLEMA EN DOS MESES, AHORITA SE RESOLVIÓ PERO EN DOS MESES VAMOS A TENER EL MISMO PROBLEMA, NECESITAMOS GENERAR LA CULTURA DEL PAGO, ENTRE MÁS IDEAS, MÁS GENTE CON VISIÓN DE FUTURO HAY EN ESE CONSEJO ME PARECE QUE PUEDE CONTRIBUIR MÁS SIN NINGUNA INTENCIÓN DE AMPLIARLO O MÁS PERO NO IRNOS DE TRES VOCALES A UNO SOLO DE ANEXAR UN VOCAL MÁS JUNTO CON SUPLENTE ES MI PROPUESTA.

LA CIUDADANA REGIDOR, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMENTARLE QUE ESTAMOS ESCUCHANDO A LA COMPAÑERA EN EL SENTIDO DE QUE NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN CUANTO A LOS PARTICIPANTES COMPAÑEROS QUE ESTÁN PARTICIPANDO. PARA RESOLVER ESTA PARTE POR EL TEMA DEL AGUA ES NECESARIO QUE TENGAMOS PRECISAMENTE PARA ESO ES LA REUNIÓN. EN LO PERSONAL TAMPOCO HAY INCONVENIENTE EN LAS PERSONAS QUE ESTÁN, SIN EMBARGO; HACE RATO QUE PLATICAMOS QUE CUÁNTAS PERSONAS PUDIERAN ESTAR, NO IMPORTA LAS QUE ESTÉN COMO DECÍA EL COMPAÑERO PERO QUE TRABAJEN, SI VA HABER UNO Y VAN A TRABAJAR, PERO ADEMÁS NOSOTROS VAMOS A TENER LA OPORTUNIDAD COMO REGIDORES DE TRABAJAR, NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE EN ESTA PROPUESTA, LA ACEPTAMOS.

EL CIUDADANO REGIDOR, DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: UNA PREGUNTA TÉCNICA, EN EL CONSIDERANDO VEO DOS VOCALES PROPIETARIOS, AUNQUE UNO SEA CIUDADANO PUEDE HABLAR DE DOS VOCALES O DE UNO SOLO, PARA QUE QUEDE ENTENDIDO QUE LAS PERSONAS QUE NOS PUEDEN ESTAR ESCUCHANDO Y SE PUEDAN CONFUNDIR HAY DOS VOCALES Y CREO QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE TANTO UNO COMO EL OTRO TIENE EL VALOR MORAL Y CIVIL E INCLUSIVE JURÍDICO HASTA DONDE TENGAN SU ALCANCE VAYAN A LLEVAR A CABO SU TRABAJO. DECIRLE A LA COMPAÑERA CARMEN QUE NOS UNE PARTE DE SU CONSEJERÍA Y CUALQUIER COSA QUE NOSOTROS PODAMOS APOYARLE CUENTE CON ELLO. Y PARA TRÁERLE SOLUCIONES A LA JUNTA, REFIRIÉNDOME A PROBLEMAS DE ANTAÑO COMO EN ESTE CASO MUY ESPECIAL DE UN PUEBLO QUE SE LLAMA BARIOMETO QUE DESDE EL PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ES ORIGINARIO DE AHÍ VEAN LA LARGA LISTA DE PRESIDENTES Y SEGUIMOS CON EL PROBLEMA DE QUE NO HAY ABASTECIMIENTO SUFICIENTE DE AGUA POTABLE. NO SOMOS INGENIEROS NI MUCHO MENOS, PERO SABEMOS QUE HACE FALTA UN TANQUE ELEVADO Y SIEMPRE HA SALIDO PROPUESTA TRAS PROPUESTA A CADA CANDIDATO. DECIRLE QUE ES LA PRIMERA CHAMBA QUE LE VOY A PEDIR UN TANQUE ELEVADO EN BARIOMETO PARA QUE PODAMOS CUMPLIR CON ESE GRAN ANHELO DE NUESTROS CIUDADANOS EN TODA ESA ÁREA QUE ES LA REGIÓN. DECIRLES QUE CUANDO SESIONEN INVÍTENOS Y CON GUSTO VAMOS A ACUDIR PARA QUE VEAMOS JUNTOS LAS PROPUESTAS Y PONERNOS A CHAMBEAR USTED Y LEONEL QUE ESTÁ DE VOCAL, NO PORQUE SEA SUPLENTE SE VA A ESCAPAR. PONERLOS A

[Signature]

[Signature]

negotio de

Alba putici

Barroza B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth Urrea Pérez

AYUNTAMIENTO

TRABAJAR A MÍ ME INTERESA MUCHO TRAER LA CULTURA Y CREO QUE PODEMOS LLEGAR A UN ARREGLO CON MUCHA GENTE, PODEMOS INCLUSIVE HACER PROGRAMAS, FESTIVALES, TEATROS GUÑOLES, HAY QUE HACERLO CREATIVO PARA QUE LA GENTE VAYA DESPERTANDO ESA CONCIENCIA DE PAGO, CREO QUE COMO LA GENTE VEA QUE EN SU LLAVE DEL AGUA SALGA LA CANTIDAD SUFICIENTE Y CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU USO LA GENTE VA A DECIR AHORA SI VOY A PAGAR Y ESO NOS VA A AYUDAR A SALIR ADELANTE DEL PROBLEMA; OTRA DE LAS COSAS QUE QUIERO SEÑALAR TAMBIÉN Y LO VOY A PROPONER QUE PONGAMOS EN LA MESA EL USO IRRACIONAL E INDISCRIMINADO DE MUCHA GENTE QUE HACE MAL USO DEL AGUA PORQUE TRAER EL AGUA ACÁ CUESTA MUCHO DINERO Y HAY MUCHA GENTE QUE LAVA LOS CARROS, LAS BANQUETAS, LOS BRINCOLINES DE AGUA NO ESTOY EN CONTRA DE LA DIVERSIÓN PERO SÍ VAMOS UBICÁNDONOS EN LA ACTUALIDAD QUE NUESTRO TIEMPO QUE ESTAMOS VIVIENDO AHORITA QUE LAMENTABLEMENTE NOS TOCÓ EL CAMBIO CLIMÁTICO QUE ESTAMOS SUFRIENDO TAN ACELERADAMENTE, NECESITAMOS HACER ALGO Y NECESITAMOS HACERLO BIEN.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL PUNTO QUE QUIERO APORTAR ES QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES CREO QUE TIENEN LA CALIDAD MORAL PARA SACAR EL TEMA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE; PERO TAMBIÉN DECIRLES QUE EL TEMA DE LAS COMISIONES QUE ESTÁN INTEGRADAS EN LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE QUE SEAMOS TOMADOS EN CUENTA APARTE DE TODOS LOS REGIDORES CREO QUE PODEMOS APORTAR IDEAS, PLANES, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SI ES POSIBLE NOSOTROS MISMOS BUSCAR LA GESTIÓN DE MANERA DIRECTA Y LA PODAMOS PROPONER Y HACÉRSELO SABER A QUIÉN VA ESTAR INTEGRANDO EL CONSEJO, CREO QUE LO DEBERÍAMOS DE HACÉRSELO SABER DE MANERA INMEDIATA PARA QUE SESIONEN Y PUEDAN TOMAR LA IDEA, PROPUESTA, O GESTIÓN QUE NOSOTROS REALIZAMOS, EN ESA PARTE CREO QUE DEBEMOS DE SER INTEGRALES Y NO NOS DEBEMOS DE EXCLUIR EN ESTE CONSEJO HAY QUE HACER APORTACIONES A CUALQUIERA DE LAS COMISIONES NO EXCLUSIVAMENTE LA QUE VAMOS A APROBAR SOBRE EL CONSEJO, VAMOS SACANDO EL TEMA DEL CONSEJO PERO SI APORTARLE A QUE CADA QUIEN CON SUS IDEAS, PLANES Y PROYECTOS Y GESTIONES, HAY QUE HACERLAS DIRECTAS CADA QUIEN HAY QUE BUSCARLE SU MANERA PARA VER CÓMO CONTRIBUIMOS A DEJAR EL BENEFICIO A LA CIUDADANÍA, CREO QUE ESO ES LO MÁS ESENCIAL QUE DEBEMOS DE SACAR.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A VOTACIÓN DEL H. CABILDO LA PROPUESTA VERTIDA POR LA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, EN EL SENTIDO DE ANEXAR UN VOCAL MÁS JUNTO CON UN SUPLENTE, PARA QUE SEAN DOS VOCALÉS JUNTO CON EL VOCAL CIUDADANO, RESULTANDO CON UN (01) VOTO A FAVOR Y DIEZ (10) VOTOS EN CONTRA, POR LO TANTO, SE RECHAZA DICHA PROPUESTA POR MAYORÍA. AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETE A VOTACIÓN EL **ACUERDO RESPECTO LA APROBACIÓN DE LOS VOCALÉS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPAN**, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR Y UN (01) VOTO EN CONTRA DE LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ.

Margoth Urrea Pérez

Margoth Urrea Pérez

Margoth Urrea Pérez

Alba Patricia Barrera B.

Margoth Urrea Pérez

Margoth Urrea Pérez

Margoth Urrea Pérez

Margoth Urrea Pérez



AYUNTAMIENTO
TERCERO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 03/21, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA SÁBADO SEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth Urea Pérez
C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

César Armando Valenzuela Luna
LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Victor Manuel Rivera Rocha
LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza B.
C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

Francisco Castro López
PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

Profra. María del Carmen Noriega Ramos
PROFRA. MARÍA DEL CARMEN
NORIEGA RAMOS
REGIDORA

Omar Quevedo Beltrán
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena Ramírez Esqueda
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

Dr. Aarón Hernán Aldana Castro
DR. AARÓN HERNÁN ALDANA CASTRO
REGIDOR

LCP. Myrna Rocío Verástica Medina
LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA
MEDINA
REGIDORA

Lic. Leonel Aguirre Meza
LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

Lic. Ivette Celeste Valenzuela Ramírez
LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA